

ACTA N° 34

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 19 de Abril de 2013, siendo las 8.00 horas, se da inicio a la trigésima cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Universidad Finis Terrae.

Asisten a esta sesión los consejeros Sres. Luz María Budge, Presidenta del Consejo, Paulina Araneda, Trinidad Montes y Miguel Nussbaum. Asimismo, asiste a esta reunión, Camila Rasse, Secretaria del Consejo.

TEMA

- Plan de Trabajo de la Agencia de Calidad de la Educación.

OBSERVACIONES

- Debido a la ausencia de los invitados programados para esta sesión, se decide cambiar el tema original de la sesión (Plan Estratégico de las Divisiones) y revisar el Plan de Trabajo de la Agencia de Calidad de la Educación. Se reprogramará la visita de estos invitados para las sesiones sucesivas.
- Se discuten los objetivos específicos de la Agencia con el objeto de orientar las acciones del Plan de Trabajo.
- Se sugiere al Secretario Ejecutivo incluir líneas estratégicas que ayuden a ordenar las acciones mencionadas en el Plan de Trabajo.
- El consejero Nussbaum indica que cada división, a final de año, debe presentar al Consejo los procesos que ha instalado, y que durante el segundo año del Plan de Trabajo debieran ser mejorados.
- Se indica que para final de año, se debiera proponer modificaciones legales que fortalezcan la autonomía de la Agencia.
- Las consejeras Budge, Montes y Araneda insisten en la importancia que tiene para un organismo como la Agencia, el flujo de información entre sus distintas áreas.
- La consejera Budge indica que se debe velar porque la Agencia sea siempre y en todo momento un instrumento que entregue información para las escuelas y nunca sea un instrumento político.
- Se revisa completo el Plan de Trabajo y las modificaciones indicadas por el Consejo son agregadas por la consejera Montes.
- Las acciones indicadas en el Plan de Trabajo corresponden a un trabajo de implementación a cargo del Secretario Ejecutivo, no del Consejo.

SOLICITUDES

- Se solicita que la invitación enviada previa a cada sesión del Consejo, sea respondida exclusivamente por quienes no asistirán a ésta.
- La consejera Araneda solicita que los planes estratégicos de las divisiones sean enviados con anterioridad a las sesiones en las que se trabaje en éstos, para que los consejeros puedan llegar con preguntas y comentarios a la sesión. La consejera Montes solicita a la secretaria del Consejo que se asegure de que esto se cumpla.

- Se solicita nuevamente al Secretario Ejecutivo el informe acerca de las visitas destinadas a conocer experiencias internacionales.
- La consejera Araneda solicita al Secretario Ejecutivo información respecto a las contrataciones relacionadas a la posibilidad de que el Plan de Trabajo sea desarrollado por los profesionales pertinentes.
- El consejero Nussbaum solicita que la Cuenta de Gestión se estructure en base a los objetivos estratégicos.

ACUERDOS

- Se aprueba el Plan de Trabajo de la Agencia de Calidad de la Educación.



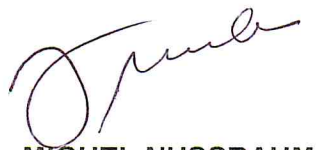
LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta



PAULINA ARANEDA
Consejera



TRINIDAD MONTES
Consejera



MIGUEL NUSSBAUM
Consejero



CAMILA RASSE
Secretaria del Consejo